

CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

La suscrita Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE ASTRONOMÍA DE COLOMBIA – ASASAC, entidad con NIT 860.516.664-6 de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 E.T.

CERTIFICA QUÉ:

1. Los miembros de la junta directiva, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
2. Los miembros del junta directiva, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 25 días del mes de marzo del año 2022.

Cordialmente



DIANA LUCERO ROJAS NARVAEZ

Representante Legal ASASAC

52.966.644 Bogotá

Calle 45ª No. 53-77

3114502737